



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

ACUERDO NÚMERO **07** DE

(**22 OCT 2013**)

Por el cual se expide el calendario académico del primer y segundo período académico 2014 para los Programas de Especialización de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE
LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las conferidas por el literal i) del Artículo 28 del Acuerdo 05 del 22 de agosto de 2013, "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que es función del Consejo Académico expedir y aprobar el calendario académico general.

Que el Consejo Académico en sesión del 22 de octubre de 2013, según consta en el Acta No. 14, estudió y aprobó el calendario académico para el primer y segundo periodo del año 2014, de los programas de Especialización de la ETITC.

Que en mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1o. Expedir el calendario académico del primer y segundo periodo académico año 2014, para los programas de Especialización de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, así:

Actividad	2014-I		2014-II		
	Fecha inicio	Fecha inicio	Fecha fin	Fecha inicio	Fecha fin
Inscripciones en línea para aspirantes	24- Oct 2013		11-Ene	12- May	1-Jul
Entrevistas para aspirantes inscritos		14-Ene	16-Ene	7-Jul	9-Jul
Publicación de Admitidos		18- Ene	18-Ene	11-Jul	11-Jul
Entrega de documentación en Registro y control solo para Admitidos		20-Ene	22-Ene	14-Jul	16-Jul
Solicitud descuento electoral y parentesco en tesorería		20-Ene	22-Ene	14-Jul	16-Jul
Pago de derechos de matrícula		20-Ene	25-Ene	14-Jul	19-Jul
Legalización de matrícula		27-Ene	27-Ene	21-Jul	21-Jul

Inicio de clases Primer y Tercer Trimestre		27-Ene		21-Jul	
Finalización de clases Primer y Tercer Trimestre incluido examen final			25-Mar		15-Sep
Digitación de notas en el sistema y Reclamos de estudiantes		1-Abril	3-Abr	17-Sep	20-Sep
Publicación de notas definitivas		4-Abril	4-Abr	22-Sep	22-Sep
Proceso de matrícula para cursar tercer trimestre					
Solicitud de Reintegros		3-Dic	13-Ene	4-Junio	27-Jun
Solicitud descuento electoral y parentesco en tesorería		16-Ene	17-Ene	14-Jul	15-Jul
Inscripción de asignaturas en línea		20-Ene	24-Ene	14-Julio	18-Jul
Pago de derechos de matrícula		20-Ene	25-Ene	14-Julio	19-Jul
Legalización de matrícula		27-Ene	27-Ene	21-Julio	21-Jul
Inicio de clases Primer y Tercer Trimestre		27-Ene		21-Jul	
Finalización de clases Primer y Tercer Trimestre incluido examen final			25-Mar		15-Sep
Digitación de notas en el sistema y Reclamos de estudiantes		1-Abril	3-Abr	17-Sep	20-Sep
Publicación de notas definitivas		4-Abril	4-Abr	22-Sep	22-Sep
Proceso de matrícula para cursar Segundo y Cuarto trimestre					
Solicitud de Reintegros			Hasta el 15 de Marzo	1-Sep	15-Sep
Solicitud descuento electoral y parentesco en tesorería		1-Abril	2-Abril	22-Sep	23-Sep
Inscripción de asignaturas en línea		1-Abril	3-Abril	26-Sep	30-Sep
Pago de derechos de matrícula		1-Abril	3-Abril	26-Sep	30-Sep
Legalización de matrícula		7-Abril	9-Abril	1-Oct	3-Oct
Inicio de clases Segundo y cuarto Trimestre		7-Abril		6-Oct	

Pago de derechos de matrícula		1-Abril	3-Abril	26-Sep	30-Sep
Legalización de matrícula		7-Abril	9-Abril	1-Oct	3-Oct
Inicio de clases Segundo y cuarto Trimestre		7-Abril		6-Oct	
Finalización de clases Primer y Tercer Trimestre incluido examen final			30-May		1-Dic
Digitación de notas en el sistema y Reclamos de estudiantes		3-junio	6-Junio	3-Dic	6-Dic
Publicación de notas definitivas		7-Junio	7-Junio	9-Dic	9-Dic

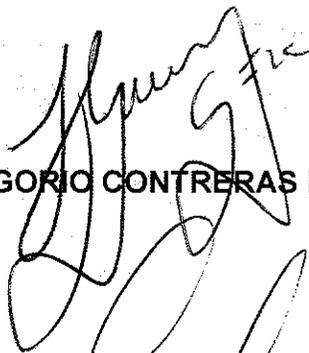
ARTÍCULO 2o. CAMPO DE APLICACIÓN. El presente Acuerdo aplica para la comunidad educativa de los Programas de Educación Superior, que desarrolla sus actividades de lunes a viernes en el horario de 2:00 p.m. a 10:00 pm, y los días sábados en el horario de 07:00 a.m. a 06:00 p.m.

ARTÍCULO 3o. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los **22 OCT 2013**

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,


HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO,


HEYDE DEL CARMEN RODRÍGUEZ PÉREZ

Elaboró: Ing. Rodrigo Jaimés
Revisó: Consejeros
Aprobó: Consejo Académico